

**DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, CON LA QUE REMITE EL INFORME SOBRE EL USO DEL ENDEUDAMIENTO DE LA CFE CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2018**

Ciudad de México, a 17 de septiembre de 2019.

**Diputada Laura Angélica Rojas Hernández**  
**Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión**

**Presente**

Por este medio con fundamento, en la fracción III del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y el artículo 111 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, me permito hacer de su conocimiento que mediante oficio número DG/212/2019 el licenciado Manuel Bartlett Díaz, director general de la Comisión Federal de Electricidad, envía el informe sobre el uso del endeudamiento de la Comisión Federal de Electricidad del segundo semestre de 2018.

Por lo anterior, le acompaño para los fines procedentes, copia del oficio al que me he referido, así como el original del oficio número DG/213/2019 y de su anexo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de consideración distinguida.

Atentamente  
Emilio de Jesús Saldaña Hernández (rúbrica)  
Titular de la Unidad de Enlace Legislativo

Ciudad de México, 6 de septiembre de 2019.

**Maestro Ricardo Peralta Saucedo**  
**Subsecretario de Gobierno**

**Presente**

En cumplimiento del artículo 111 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el cual establece que se remitirá al Ejecutivo federal y al honorable Congreso de la Unión, el informe sobre el uso del endeudamiento de la Comisión Federal de Electricidad del segundo semestre de 2018, el cual fue aprobado por el Consejo de Administración de esta empresa productiva del estado, mediante acuerdo CA-028/2019.

Solicito de manera respetuosa que sea el amable conducto para entregar a la honorable Cámara de Diputados y a la honorable Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, el citado informe y los oficios que lo introducen.

Reitero a usted mi consideración distinguida.

Atentamente  
Licenciado Manuel Bartlett Díaz (rúbrica)  
Director General

Ciudad de México, 6 de septiembre de 2019.

**Diputada Laura Angélica Rojas Hernández**  
**Presidenta de la Mesa Directiva de la Honorable Cámara de Diputados**

**Presente**

En cumplimiento del artículo 111 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), sírvase encontrar adjunto a este oficio el informe sobre el uso del endeudamiento de la Comisión Federal de Electricidad del segundo semestre de 2018, que aprobó el Consejo de Administración de esta empresa productiva del estado, para su entrega al Ejecutivo federal y al Congreso de la Unión.

Hago propicia la ocasión para enviarle un respetuoso saludo.

Atentamente  
Licenciado Manuel Bartlett Díaz (rúbrica)  
Director General